

20 27

E X T R A C T O

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL AUTORIZADO, AUMENTO DEL CAPITAL SUSCRITO Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA ANDINA S.A.

Se comunica al público que la compañía INMOBILIARIA ANDINA S.A., aumentó su capital autorizado a SIETE MIL QUINIENTOS MILLONES DE SUCRES, aumentó su capital suscrito en TRES MIL CIEN MILLONES DE SUCRES y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Séptimo del cantón Ambato, el 22 de julio de 1998; Fué aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No.98-2-1-1-

0005072

el 29 OCT. 1998

El capital actual es de CINCO MIL MILLONES DE SUCRES, está dividido en CINCO MILLONES de acciones de UN MIL SUCRES cada una. Y el capital autorizado es de S/.7.500'000.000,00.



EDV\VAP/MLM

Guayaquil, 29 de octubre de 1998



Guayaquil,

AB. MIGUEL MARTINEZ DAVALOS
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA DE
COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

JCV